Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 4

35/2015

SITA SA c/ EN-M ECONOMIA Y FP- SEC TRANSPORTE Y OTRO s/PROCESO DE CONOCIMIENTO

Buenos Aires, de febrero de 2020.- AF

En atención al tiempo transcurrido sin que la parte actora haya dado cumplimiento con lo dispuesto en la Acordada CSJN Nº 7/94, procédase al archivo de la causa.

Fecha de firma: 10/02/2020
Firmado por: ANDRES MIGUEL FIGINI, SECRETARIO AD-HOC

#24605915#254824093#20200210123740172